Ruta VI Km 45 - Bella Vista - Itapúa / Tels.: (0767) 240219/240391
bvistasur@contrataciones paraguay.gov.py

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 43/2011
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 26 de Diciembre de 2.011

Señor:
DIGNO MÜLLER
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue:

Que en el marco del PROCEDIMIENTO DE ***CONTRATACION DIRECTA nº 32-2011 CONSTRUCCIÓN DE MUROS CABEZALES,*** *el precio estimado en el pac fue (Gs. 75.746.000) GUARANÍES SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL en el rubro 520-30-011 Construcción de obras de Uso Público.*

La apertura de sobres estaba prevista para el cinco de diciembre, debido a que para esa fecha solo se contaba con dos ofertas de JE Construcciones y Zayas Ingeniería, éste último procedió a retirar el sobre no volviendo a presentarlo. Se postergó el plazo para entrega de ofertas hasta el trece de diciembre, procediendo de acuerdo a lo establecido en la resolución nº 805/09, para esta fecha no se presentó ninguna otra oferta, por lo que se procedió a realizar la apertura de sobres con una sola oferta, de JE Construcciones del señor Jorge Escobar

Se procedió a la verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el numeral uno del art. 61 del Decreto 21.909 que Reglamenta de la Ley 2.010/03, y a la corrección de errores aritméticos de acuerdo a lo establecido en el art. 26 de la Ley 2.051, constatando que el único oferente presentó toda la documentación de carácter sustancial. No se encontraron errores aritméticos que subsanar.

El precio de la única oferta presentada es de (Gs. 75.746.000) GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL.

Se precede a verificar las documentaciones de carácter formal de la oferta y a evaluar la misma de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en la carta de invitación:

JE CONSTRUCCIONES de Jorge Escobar

Presentó toda la documentación de carácter formal.

PARAGUAY BICENTENARIO
Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional

Capacidad Legal: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051 y contar cuenta con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Bella Vista, además no se encuentra atrasado en ningún contrato con la Municipalidad de Bella Vista.

Capacidad Financiera: La facturación anual promedio de los últimos tres años es superior al monto de la oferta tal como se requiere en el punto 18.2 a) de la carta de invitación.

Capacidad Técnica: El oferente manifiesta conocer el lugar de las obras. Cuenta con experiencia en obras similares y tiene más de tres años de experiencia en obras.

Por lo tanto, considerando que el oferente cuenta con capacidad legal, financiera y técnica requerida por la convocante para el presente llamado, recomiendo aceptar la oferta. .

Por lo expuesto, recomiendo cuanto sigue:

PRIMERO: *Adjudicar el llamado CD-32-2011 "Construcción de Muros Cabezales" a JE CONSRTRUCCIONES de Jorge Escobar, por (Gs. 75.746.000) GUARANÍES SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL para la construcción de:*

- *Muros cabezales laterales en el Puente P006 sobre Arroyo Refresca, por (Gs. 39.000.000) GUARANIES TREINTA Y NUEVE MILLONES.*
- *Muro PBC en Vacay Km. 25, por (Gs. 10.206.000) GUARANIES DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL.*
- *Muro Cabezal en Vacay 26-1 por (Gs. 8.180.000) GUARANIES OCHO MILLONES CIENTO COHENTA MIL.*
- *Muro Cabezal en Vacay 26-2 por (Gs. 5.700.000) GUARANIES CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL.*
- *Muros Cabezales en Vacay 30-1 por (Gs. 5.880.000) GUARANIES CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL.*
- *Muros Cabezales en Vacay 30-2 por (Gs. 6.780.000) GUARANIES SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL.*

SEGUNDO: *Firmar un contrato con la empresa adjudicada y comunicar el resultado del presente proceso a quienes corresponda.*

Ing. Com. Marizol Gallas
UOC
Municipalidad de Bella Vista

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional